INFORME DE EVALUACIÓN
ESTADO: EVALUACIÓN FINAL -CAPACIDAD JURÍDICA
PROPONENTE: CONSORCIO CANDELARIA SAJOR 2022
PROCESO: MDC-SI-LP-2022
OBJETO: MEJORAMIENTO DE VÍAS EN PAVIMENTO RÍGIDO Y FLEXIBLE EN LA CABECERA Y CORREGIMIENTOS DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA - VALLE DEL CAUCA

REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
Carta de presentación de la oferta diligenciada, suscrito por el Representante Legal o apoderado, según sea el caso. (Formato No.1)			
Certificado de vigencia de la matricula profesional expidió por el COPNIA del representante legal o del ingeniero que abona la oferta			
Tarjeta Profesional del avalador de la propuesta			
Número de la póliza de seriedad de la oferta y aseguradora			
Asegurado			
Vigencia mínima hasta el 29 /01/2023 (Cierre efectuado el 28/10/2022)			
Valor asegurado Mínimo ($289.946.890,80).			
Tomador (En caso de proponente plural deben aparecer cada uno de sus integrantes)			
Conformación de proponentes plurales (Formato No.2-FORMATO 2A-Documento de conformación de Consorcio)			
Vigencia de del proponente y/o miembros del proponente plural. Igual al plazo del contrato y un año más.			
Certificado de Existencia y Representación Legal no > a (30) días calendario de la fecha de cierre.			
Objeto de la Sociedad			

Autorización del Representante Legal para contraer obligaciones			
Nombramiento de Revisor Fiscal			
Estatutos de las empresas			
Copia de la Cedula de Ciudadanía del Representante Legal			
Libreta Militar.			
Para las personas naturales certificados de afiliación o certificado de pago de correspondiente planilla. Para las personas jurídicas se debe aportar el Formato No.6 suscrito por el representante Legal o Revisor Fiscal Según el Caso.			
Registro Único de Proponentes, expedido por la Cámara de Comercio de su domicilio principal, el cual deberá tener fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha de cierre.			
Boletín de responsables fiscales			
Certificado de antecedentes disciplinarios			
Certificado de antecedentes judiciales			
Certificación de que no están vinculados en el registro nacional de medidas correctivas			
Anexo 4 – Compromiso Pacto de Transparencia			

De conformidad con la evaluación jurídica, la propuesta presentada por el proponente **CONSORCIO CANDELARIA SAJOR 2022** y teniendo en cuenta que la propuesta fue **RECHAZADA POR EL COMPONENTE TÉCNICO**. La entidad conforme al principio de economía, estipulado en el Artículo 25 de la Ley 80 de 1993 se abstiene de efectuar la presente evaluación jurídica final.

ORIGINAL FIRMADO
ARLEY DE JESÚS VALENCIA
Comité Evaluador – Componente Jurídico

Proyectó: Eduardo Alfonso Correa Carmona – Asesor Jurídico Contratista.

INFORME DE EVALUACIÓN
ESTADO: EVALUACIÓN PRELIMINAR-CAPACIDAD JURÍDICA
PROPONENTE: CONSORCIO MURILLO 2022
PROCESO: MDC-SI-LP-001-2022
OBJETO: MEJORAMIENTO DE VÍAS EN PAVIMENTO RÍGIDO Y FLEXIBLE EN LA CABECERA Y CORREGIMIENTOS DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA - VALLE DEL CAUCA

REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
Carta de presentación de la oferta diligenciada, suscrito por el Representante Legal o apoderado, según sea el caso. (Formato No.1)		X 4 folios	Presenta Formato No.1 Suscrito por YERSON FERNANDO CAMACHO LADINO, identificado con la cédula de ciudadanía número 7.713.933 de Neiva, en calidad de proponente, representante legal de CONSORCIO MURILLO 2022. No se observa la composición accionaria de la persona jurídica consorciado V&M INGENIERIA S.A.S No cumple con los requisitos de la firma digital o electrónica en los términos de la Ley 527 de 1999, El oferente volvió a presentar el Formato No. 1 con firmas sobrepuestas. **NO SUBSANÓ**
Certificado de vigencia de la matricula profesional expidió por el COPNIA del representante legal o del ingeniero que abona la oferta	X 1 folio		YERSON FERNANDO CAMACHO LADINO, identificado con la cédula de ciudadanía número 7.713.933 de Neiva, ingeniero civil con matrícula profesional No. 70202-313000 TLM de fecha 02 de Octubre de 2015, presenta certificado COPNIA de fecha 22 de septiembre de 2022. Se verificó en la pagina https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart
Tarjeta Profesional del avalador de la propuesta	NO APLICA		
Número de la póliza de seriedad de la oferta y aseguradora	X		Póliza No. NV-100076252 expedida por la Compañía Mundial de Seguros S.A. Con Nit No. 860.037.013-6, a través del Certificado No, 34259551 con fecha de 27 /10/2022. Se verificó en la Página https://productos.mundialseguros.com.co/
Asegurado			Municipio de Candelaria
Vigencia mínima hasta el 29 /01/2023 (Cierre efectuado el 28/10/2022)	X		Desde el 28/10/2022 hasta el 29/02/2023
Valor asegurado Mínimo ($289.946.890,80).	X		$289.946.890,80

Tomador (En caso de proponente plural deben aparecer cada uno de sus integrantes)	X		CONSORCIO MURILLO 2022 Integrante 1: V & M INGENIERIA SAS - NIT 900062688 (PART. 90%) Integrante 2: BARINCO INGENIEROS SAS - NIT 900874409 (PART. 10%).
Conformación de proponentes plurales (Formato No.2-FORMATO 2A-Documento de conformación de Consorcio)		X 2 folios	Formato donde indica que la conformación del Consorcio es la siguiente: - V & M INGENIERIA S.A.S. con el 90%. - BARINCO INGENIEROS S.A.S. con el 10%. No cumple con los requisitos de la firma digital o electrónica en los términos de la Ley 527 de 1999. El oferente volvió a presentar el Formato de conformación del Consorcio con firmas sobrepuestas. **NO SUBSANÓ**
Vigencia del proponente y/o miembros del proponente plural. Igual al plazo del contrato y un año más.	X		No inferior a la del plazo del contrato y un año adicional - V & M INGENIERIA S.A.S. – Hasta el 30 de mayo de 2063 - BARINCO INGENIEROS S.A.S. – Hasta el 30 de Julio de 2045
Certificado de Existencia y Representación Legal no > a (30) días calendario de la fecha de cierre.	X 8 folios		- BARINCO INGENIEROS S.A.S con Nit No. 900874409-3 presento certificado de existencia y representación legal expedido por la cámara de comercio de Bogotá de fecha del 21 de octubre de 2022 con código de verificación No. B22524049DF7B3. Se verifico en la página http://s3.amazonaws.com/validacertificados/Index.html#/mostraVerificacion?codVerificacion=B22524049DF7B3&nomArchivo=SB22524049DF7B3.pdf - V & M INGENIERIA S.A.S. con Nit No. 900062688-7 presento certificado de existencia y representación legal expedido por la cámara de comercio del Huila de fecha del 21 de octubre de 2022 con código de verificación No. zBU3g33rZb. Se verifico en la pagina https://sii.confecamaras.co/tmp/23-21409794.pdf
Objeto de la Sociedad	X		- BARINCO INGENIEROS S.A.S: 1. la industria de la construcción, o sea la compra de terrenos, planeación,

			parcelación, construcción y venta de edificaciones o terrenos ya urbanizados; la fabricación o industrialización, diseño, interventoría, consultoría, y construcciones de urbanizaciones, conjunto cerrados, edificios multifamiliares, bifamiliares, casas campestres, diseño, interventoría, consultorías y construcción de parques infantiles recreativos, clubes sociales, coliseos y sitios de recreo. Vinculación a la empresa de profesionales tales como arquitectos, ingenieros civiles, eléctricos, ingenieros hidráulicos, catastrales, agrícolas, ecólogos, biólogos y otros ingenieros afines al objeto social. - V & M INGENIERIA S.A.S.: 1.- la industria de la construcción, o sea la compra de terrenos, planeación, parcelación, construcción y venta de edificaciones o terrenos ya urbanizados; la fabricación o industrialización, diseño, interventoría, consultoría, y construcciones de urbanizaciones, conjunto cerrados, edificios multifamiliares, bifamiliares, casas campestres, diseño, interventoría, consultorías y construcción de parques infantiles recreativos, clubes sociales, coliseos y sitios de recreo. Vinculación a la empresa de profesionales tales como arquitectos, ingenieros civiles, eléctricos, ingenieros hidráulicos, catastrales, agrícolas, ecólogos, biólogos y otros ingenieros afines al objeto social;
Autorización del Representante Legal para contraer obligaciones	X		Autorización expresa en el RUP de los integrantes del Consorcio: - BARINCO INGENIEROS S.A.S ...12. constituir uniones temporales y/o consorcios y otras formas asociativas contempladas en la ley y para presentar propuestas, firmar contratos, y en general en todo tipo de transacción y comprometer a la sociedad sin límite de cuantía. No tiene restricciones de cuantía ni naturaleza de los actos. - V & M INGENIERIA S.A.S.: 11. Celebrar todos los contratos inherentes al cumplimiento del objeto social sin límite de cuantía. No tiene restricciones de cuantía ni naturaleza de los actos.
Nombramiento de Revisor Fiscal	NO APLICA		
Estatutos de las empresas	X		- BARINCO INGENIEROS S.A.S. Identificada con Nit No. 900874409-3 NO PRESENTÓ ESTATUTOS DE LA EMPRESA.

			- V & M INGENIERIA S.A.S. Identificada con Nit No. 900062688-7 NO PRESENTÓ ESTATUTOS DE LA EMPRESA.
Copia de la Cedula de Ciudadanía del Representante Legal	X 1 folio X 1 folio		- Copia de la Cedula de ciudadanía del Señor Johan Fernando Barrero Ureña con No. 7.726.572 de Neiva en calidad de Representante legal de la empresa BARINCO INGENIEROS S.A.S - Copia de la Cedula de ciudadanía del Señor Yerson Fernando Camacho Ladino con No. 7.713.933 de Neiva en calidad de Representante legal de la empresa V & M INGENIERIA S.A.S.
Libreta Militar	X 1 folio X 1 folio		- Johan Fernando Barrero Ureña Representante legal de la empresa BARINCO INGENIEROS S.A.S CUMPLE presenta Libreta militar. - Yerson Fernando Camacho Ladino Representante legal de la empresa V & M INGENIERIA S.A.S. CUMPLE presenta Libreta militar Se verificaron en la pagina https://www.libretamilitar.mil.co/modules/consult/militarycardcertificate
Para las personas naturales certificados de afiliación o certificado de pago de correspondiente planilla. Para las personas jurídicas se debe aportar el Formato No.6 suscrito por el representante Legal o Revisor Fiscal Según el Caso.		X 10 folios X 10 folios	- BARINCO INGENIEROS S.A.S. Presenta Formato 6. No cumple con los requisitos de la firma digital o electrónica en los términos de la Ley 527 de 1999, debe subsanar. - V & M INGENIERIA S.A.S. Presenta Formato 6. No cumple con los requisitos de la firma digital o electrónica en los términos de la Ley 527 de 1999, **No subsanó en debida forma**
Registro Único de Proponentes, expedido por la Cámara de Comercio de su domicilio principal, el cual deberá tener fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha de cierre.	X 28 folios		- BARINCO INGENIEROS S.A.S. Presenta RUP con fecha 21 de octubre del 2022 y Código de verificación B225240490CE88; se inscribió en el RUP el 26 de abril del 2021 y lo renovó el 11 de abril de 2022. Se verificó en la pagina http://s3.amazonaws.com/validacertificados/Index.html#/muestraVerificacion?codVerificacion=B225240490CE88&nomArchivo=SB225240490CE88.pdf

	X 268 folios		- V & M INGENIERIA S.A.S. Presenta RUP con fecha 21 de octubre del 2022 y Código de verificación PKBsGf3Pn5, se inscribió en el RUP el 14 de julio de 2022; y lo renovó el 10 mayo de 2022. Se verificó en la pagina https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=23
Boletín de responsables fiscales	X 2 folios X 2 folios		- BARINCO INGENIEROS S.A.S.: Presenta Certificados del boletín de responsables fiscal de Johan Fernando Barrero Ureña y, de la persona jurídica ambas fecha de 26/10/2022, se verificaron en la pagina https://www.contraloria.gov.co/consulta-codigo-de-verificacion-y-validez-certificado - V & M INGENIERIA S.A.S.: presenta Certificados del boletín de responsables fiscal de Yerson Fernando Camacho Ladino y, de la persona juridica ambos con fecha de 11/10/2022, se verificaron en la pagina https://www.contraloria.gov.co/consulta-codigo-de-verificacion-y-validez-certificado
Certificado de antecedentes disciplinarios	X 2 folios X 2 folios		- BARINCO INGENIEROS S.A.S: Presenta Certificado de antecedentes disciplinarios Johan Fernando Barrero Ureña y, de la persona jurídica ambas fecha de 26/10/2022. Se verificaron en la pagina https://www.procuraduria.gov.co/Pages/Verificacion-de-certificado-de-antecedentes.aspx - V & M INGENIERIA S.A.S. presenta Certificado de antecedentes disciplinarios de Yerson Fernando Camacho Ladino y, de la persona jurídica ambos con fecha de 11/10/2022. Se verificaron en la pagina https://www.procuraduria.gov.co/Pages/Verificacion-de-certificado-de-antecedentes.aspx
Certificado de antecedentes judiciales	X 1 folio		- BARINCO INGENIEROS S.A.S. Presenta Certificado de antecedentes judiciales de Johan Fernando Barrero Ureña con

	X 1 folio		fecha de 26/10/2022, 29/09/2021. NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES. - V & M INGENIERIA S.A.S. Presenta Certificado de antecedentes judiciales de Yerson Fernando Camacho Ladino con fecha 11/10/2022. NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES.
Certificación de que no están vinculados en el registro nacional de medidas correctivas	X 1 folio X 1 folio		- BARINCO INGENIEROS S.A.S. Presenta certificado del registro nacional de medidas correctivas de Johan Fernando Barrero Ureña con fecha de 26/10/2022. NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR. - V & M INGENIERIA S.A.S. Presenta Certificado del registro nacional de medidas correctivas de Yerson Fernando Camacho Ladino con fecha 11/10/2022. NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.
Anexo 4 – Compromiso Pacto de Transparencia		X 2 folios	Presentó Anexo No.4 No cumple con los requisitos de la firma digital o electrónica en los términos de la Ley 527 de 1999, debe subsanar **No Subsano en debida forma.**

De conformidad con la evaluación jurídica, la propuesta presentada por el proponente **CONSORCIO MURILLO 22** y teniendo en cuenta que el proponente no subsanó en debida forma dentro del término del traslado del informe preliminar; la propuesta es considerada es considerada **RECHAZADA** por la causal de rechazo *"E.Que el proponente no aclare, subsane o aporte documentos necesarios para cumplir un requisito habilitante o aportándolos no lo haga de forma correcta, en los términos establecidos en la sección 1.6.".*

Original Firmado
ARLEY DE JESÚS VALENCIA
Comité Evaluador – Componente Jurídico

Proyectó y revisó: pedro José Lobato – Abogada Contratista.

INFORME DE SELECCIÓN
ESTADO: EVALUACIÓN FINAL-CAPACIDAD JURÍDICA
PROPONENTE: VIDA NUEVA ARQUITECTURA E INGENIERÍA
PROCESO: MDC-SI-LP-2022
OBJETO: MEJORAMIENTO DE VÍAS EN PAVIMENTO RÍGIDO Y FLEXIBLE EN LA CABECERA Y CORREGIMIENTOS DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA - VALLE DEL CAUCA

REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
Carta de presentación de la oferta diligenciada, suscrito por el Representante Legal o apoderado, según sea el caso. (Formato No.1)	X 7 Folios		Presento Formato No.1
Certificado de vigencia de la matricula profesional expidió por el COPNIA del representante legal o del ingeniero que abona la oferta	X 1 Folio		ANA MARÍA ARAUJO TROCHEZ, identificado con la cedula de ciudadanía número 52.996.551, ingeniera civil con matrícula profesional No. 19202-14723 BYC. COPNIA. Certificado de COPNIA de fecha 27 de octubre de 2022..
Tarjeta Profesional del avalador de la propuesta	X 1 Folio		.
Número de la póliza de seriedad de la oferta y aseguradora	X 2 Folios		Póliza No. 21-44-101396984 expedida por la Compañía Seguros del Estado S.A. Con Nit No. 860.009.578-6.
Asegurado	X		Municipio de Candelaria identificado con NIT: 891380038-1
Vigencia mínima hasta el 29 /01/2023 (Cierre efectuado el 28/10/2022)	X		Desde el 28/10/2022 hasta el 08/02/2023
Valor asegurado Mínimo ($289.946.890,80).	X		$289.946.891
Tomador (En caso de proponente plural deben aparecer cada uno de sus integrantes)	X		VIDA NUEVA ARQUITECTURA E INGENIERÍA NIT 805.030.308-1
Conformación de proponentes plurales (Formato No.2-FORMATO 2A-Documento de conformación de Consorcio)	N.A.		
Vigencia de del proponente y/o miembros del proponente plural. Igual al plazo del contrato y un año más.	X		Es indefinida.

Certificado de Existencia y Representación Legal no > a (30) días calendario de la fecha de cierre.	X 10 Folios		Certificado de la Cámara de Comercio de Cali de fecha de expedición del 30 de septiembre de 2022, con CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0822YW3JP4
Objeto de la Sociedad	X		Ejecutar directamente o por contrato, la construcción, adecuación, conservación, adición, o mejora de vías, puentes, parques, zonas verdes y edificios municipales.
Autorización del Representante Legal para contraer obligaciones	X		6.- contratar, dirigir, aceptar, renunciar o rechazar donaciones que se hagan a la fundación vida nueva sin límite de monto.
Nombramiento de Revisor Fiscal			DIEGO CESAR BALANTA RIASCOS C.C.91238748
Estatutos de las empresas	X		No los presenta. Tan solo aportan copia de un Acta de Asamblea Ordinaria, en la que entre otros, se modifica un artículo de los estatutos. **Subsanó en debida forma, dentro del término legal.**
Copia de la Cedula de Ciudadanía del Representante Legal	X 1 Folio		Copia de la cédula de LUIS HERNANDO BUENO GARCIA No. 16.274.366 expedida en Palmira.
Libreta Militar.	X 1 Folio		A pesar de ser mayor de 50 años, aporta libreta militar.
Para las personas naturales certificados de afiliación o certificado de pago de correspondiente planilla.			Aporta el Formato firmado por el Representante Legal
Para las personas jurídicas se debe aportar el Formato No.6 suscrito por el representante Legal o Revisor Fiscal Según el Caso.	1 Folio		
Registro Único de Proponentes, expedido por la Cámara de Comercio de su domicilio principal, el cual deberá tener fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha de cierre.	X 93 Folios		Presenta RUP con fecha de expedición 30 de septiembre del 2022, el cual se encuentra vigente y en firme.
Boletín de responsables fiscales	X 2 Folios		La sociedad proponente y su representante legal presentan Certificados de boletín de responsables fiscal, ambos con fecha 27 de octubre del 2022

Certificado de antecedentes disciplinarios	X 2 Folios		El proponente y su representante legal presentan Certificados de antecedentes disciplinarios, ambos con fecha 27 de octubre del 2022
Certificado de antecedentes judiciales	X 1Folios		LUIS HERNANDO BUENO GARCIA No. 16.274.366 presenta certificado con fecha 27 de octubre del 2022, de que no tiene antecedentes judiciales.
Certificación de que no están vinculados en el registro nacional de medidas correctivas	X 1 Folios		LUIS HERNANDO BUENO GARCIA No. 16.274.366 presenta certificado con fecha 27 de octubre del 2022, de que no está vinculados en el registro nacional de medidas correctivas.
Anexo 4 – Compromiso Pacto de Transparencia	X 3 Folios		Presento Anexo No.4, debidamente suscrito.

De conformidad con la evaluación jurídica, la propuesta presentada por el proponente **VIDA NUEVA ARQUITECTURA E INGENIERÍA** . es considerada, y los documentos aportados dentro del término del traslado del informe preliminar; la propuesta es considerada **HABILITADA.**

Original Firmado
ARLEY DE JESÚS VALENCIA
Comité Evaluador – Componente Jurídico

Proyectó: Pedro José Lobato Polo – Asesor Jurídico Contratista.

INFORME DE EVALUACIÓN
ESTADO: EVALUACIÓN FINAL -CAPACIDAD JURÍDICA
PROPONENTE: CONSORCIO SAN JOSE CANDELARIA
PROCESO: MDC-SI-LP-001-2022
OBJETO: MEJORAMIENTO DE VÍAS EN PAVIMENTO RÍGIDO Y FLEXIBLE EN LA CABECERA Y CORREGIMIENTOS DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA - VALLE DEL CAUCA

REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
Carta de presentación de la oferta diligenciada, suscrito por el Representante Legal o apoderado, según sea el caso. (Formato No.1)		X 12 folios	Presentó Formato No.1, Suscrito por ANDRES FELIPE GONZALEZ CASTAÑO identificado con la cédula de ciudadanía número 1.053.776.016 de Manizales, en calidad de proponente, representante legal de CONSORCIO SAN JOSE CANDELARIA. No cumple con los requisitos de la firma digital o electrónica en los términos de la Ley 527 de 1999. **No subsanó en debida forma**
Certificado de vigencia de la matrícula profesional expidió por el COPNIA del representante legal o del ingeniero que abona la oferta	X 2 folios		Abona la oferta ORANGEL JESUS ROMERO CANTILLO, identificado con la cédula de ciudadanía número 1.120.745.726 de Fonseca, ingeniero civil con matricula profesional 08202-286156 ATL. Certificado COPNIA con consecutivo No. CVAD-2022-1537526 de fecha 29/08/2022, verificado en la pagina https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart
Tarjeta Profesional del avalador de la propuesta	X 2 folios		ORANGEL JESÚS ROMERO CANTILLO, identificado con la cédula de ciudadanía número 1.120.745.726 de Fonseca, ingeniero civil con matrícula profesional No. 08202-286156 ATL.
Número de la póliza de seriedad de la oferta y aseguradora		X 8 folios	Póliza No. 55-44-101074233 expedida Seguros del Estado S.A. Con Nit No. 860.009.578-6, con fecha de 25/10/2022. Se verifico en la pagina https://consultapoliza.segurosdelestado.com/consultapoliza/ No cumple con los requisitos de la firma digital o electrónica en los términos de la Ley 527 de 1999,

			No subsano en debida forma.
Asegurado	X		Municipio de Candelaria
Vigencia mínima hasta el 29/01/2023 (Cierre efectuado el 28/10/2022)	X		Desde el 25/10/2022 hasta el 25/02/2023
Valor asegurado Mínimo ($289.946.890,80).	X		$289.946.890.90
Tomador (En caso de proponente plural deben aparecer cada uno de sus integrantes)	X		CONSORCIO SAN JOSE CANDELARIA Participantes: INGECODI S.A.S., Identificacion 900750430-6, participación 50% GRAINCON SAS, Identificacion 901456977-6, participación 50%
Conformación de proponentes plurales (Formato No.2-FORMATO 2A-Documento de conformación de Consorcio)		X 2 folios	Formato donde indica que la conformación del Consorcio es la siguiente: - INGECODI SAS con el 50%. - GRAINCON SAS con el 50%. No cumple con los requisitos de la firma digital o electrónica en los términos de la Ley 527 de 1999, debe subsanar.
Vigencia del proponente y/o miembros del proponente plural. Igual al plazo del contrato y un año más.	X		La duración del consorcio es igual al plazo de ejecución del contrato y un año adicional. - INGECODI SAS su duración es indefinida. - GRAINCON SAS su duración es indefinida.
Certificado de Existencia y Representación Legal no > a (30) días calendario de la fecha de cierre.	X 9 folios X 4 Folios		- INGECODI SAS con Nit No. 900750430-6 presentó certificado de existencia y representación legal expedido por la cámara de comercio de Medellín para Antioquia, de fecha 25/10/2022 con código de verificación No. jbCKFaLuediHibij. Se verificó en la pagina https://virtuales.camaramedellin.com.co/CertificadosElectronicos/#!/verificar-codigo

			- GRAINCON SAS con Nit No. 901456977-6 presentó certificado de existencia y representación legal expedido por la cámara de comercio de Manizales por Caldas, de fecha 25/10/2022 con código de verificación No. nxU5EEujrf . Se verificó en la pagina https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=20
Objeto de la Sociedad	X		- INGECODI SAS: la construcción de edificaciones residenciales, industriales y en general la ejecución de obras civiles y demás construcciones propias de la Ingeniería Civil, la prestación de sentidos de asesoría, consultoría e interventoría, y la contratación, desarrollo, diseño planeación y construcción de obras civiles, eléctricas, electrónicas y de comunicaciones. - GRAINCON SAS: el desarrollo de proyectos de ingeniería Civil, eléctrica, mecánica y ambiental. Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.
Autorización del Representante Legal para contraer obligaciones	X		Autorización expresa en el RUP del integrante del Consorcio: - GRAINCON SAS: Representación Legal. El representante legal de la sociedad tendrá a su cargo la inmediata dirección y administración de los negocios sociales y no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el Objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. **No tiene restricciones de cuantía ni naturaleza de los actos.** - INGECODI SAS: Realizar las gestiones conducentes al adecuado desarrollo del objeto social. En tal sentido el gerente ha sido dotado de las facultades necesarias para

			celebrar o ejecutar en nombre de la sociedad todos los actos y contratos comprendidos dentro del objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad, facultades que le han sido limitadas en relación con la naturaleza y en relación con la cuantía de las operaciones que celebre, conforme se ha dejado estipulado en los presentes estatutos. **Tiene restricciones de cuantía y naturaleza de los actos. Debe subsanar, no se aportó el correspondiente registro en el libro de actas en la cámara de comercio de Medellín.**
Nombramiento de Revisor Fiscal	X		- INGECODI SAS con Nit No. 900750430-6 MIRIAM MARIA MESA MOLINA CC. 39.201.009 T.P 153222-T - GRAINCON SAS con Nit No. 901456977-6 NO APLICA
Estatutos de las empresas		X	- INGECODI SAS con Nit No. 900750430-6 NO PRESENTO ESTATUTOS DE LA EMPRESA. - GRAINCON SAS con Nit No. 901456977-6 NO PRESENTO ESTATUTOS DE LA EMPRESA.
Copia de la Cedula de Ciudadanía del Representante Legal	X 1 folios		- Copia de la cedula de ciudadanía de ANDRES FELIPE GONZÁLEZ CASTAÑO con numero. 1.053.776.016 de Manizales en calidad de Representante legal del CONSORCIO SAN JOSE CANDELARIA.
Libreta Militar	X 2 folios		- Andres Felipe González Castaño CUMPLE presenta Libreta militar. Se verifica en la pagina https://www.libretamilitar.mil.co/modules/consult/militarycard certificate

Para las personas naturales certificados de afiliación o certificado de pago de correspondiente planilla. Para las personas jurídicas se debe aportar el Formato No.6 suscrito por el representante Legal o Revisor Fiscal Según el caso.		X 10 folios	- GRAINCON SAS Presenta Formato 6. No cumple con los requisitos de la firma digital o electrónica en los términos de la Ley 527 de 1999, debe subsanar. - INGECODI SAS no presenta Formato 6.
Registro Único de Proponentes, expedido por la Cámara de Comercio de su domicilio principal, el cual deberá tener fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha de cierre.	X 148 Folios X 861 folios		- INGECODI SAS presenta RUP con fecha de 10/10/2022 y código de verificación bRlWDabiyubFoGob, se inscribió en el RUP el 27 de Mayo de 2015 y renovó el RUP el 04/05/2022. Se verifico en la pagina https://virtuales.camaramedellin.com.co/CertificadosElectronicos/#!/verificar-codigo - GRAINCON SAS Presenta RUP con fecha 25 de octubre del 2022 y Código de verificación 7mdq7PCZJ8, se inscribió en el RUP el 02/07/2021 y renovó el RUP el 26/04/2022. Se verifico en la pagina https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=20
Boletín de responsables fiscales	X 2 folios		Presenta Certificado del boletín de responsable fiscal de las personas jurídicas INGECODI SAS y GRAINCON SAS, ambos con fecha de 27/10/2022. Se verificaron en la pagina https://www.contraloria.gov.co/consulta-codigo-de-verificacion-y-validez-certificado
Certificado de antecedentes disciplinarios	X 1 folio		Presenta Certificado de antecedentes disciplinarios de la ANDRES FELIPE GONZÁLEZ CASTAÑO representante legal del consorcio,de fecha 27/10/2022. Se verifica en la pagina https://www.procuraduria.gov.co/Pages/Verificacion-de-certificado-de-antecedentes.aspx
Certificado de antecedentes judiciales	X 1 folio		Presenta Certificado de antecedentes judiciales de ANDRÉS FELIPE GONZÁLEZ CASTAÑO con de 27/10/2022.NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES.

Certificación de que no están vinculados en el registro nacional de medidas correctivas	X 1 folios		Presenta certificado de registro nacional de medidas correctivas de Andrés Felipe González Castaño con fecha de 27/10/2022. NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.
Anexo 4 – Compromiso Pacto de Transparencia		X 3 folios	Presentó Anexo No.4 No cumple con los requisitos de la firma digital o electrónica en los términos de la Ley 527 de 1999,. X No subsanó en debida forma.

De conformidad con la evaluación jurídica, la propuesta presentada por el proponente CONSORCIO SAN JOSE CANDELARIA, y los documentos aportados durante el traslado del informe preliminar de evaluación, los cuales no le permitieron subsanar en debida forma por las razones expuestas en el documento de respuestas de las observaciones. La presente propuesta es considerada **RECHAZADA** conforme a la causal de rechazo *"E.Que el proponente no aclare, subsane o aporte documentos necesarios para cumplir un requisito habilitante o aportándolos no lo haga de forma correcta, en los términos establecidos en la sección 1.6."*.

Original Firmado
ARLEY DE JESÚS VALENCIA
Comité Evaluador – Componente Jurídico

Proyectó y revisó: Pedro José Lobato – Abogado Contratista

NFORME DE EVALUACIÓN
ESTADO: EVALUACIÓN FINAL -CAPACIDAD JURÍDICA
PROPONENTE: CONSORCIO CANDELARIA 2508
PROCESO: MDC-SI-LP-2022
OBJETO: MEJORAMIENTO DE VÍAS EN PAVIMENTO RÍGIDO Y FLEXIBLE EN LA CABECERA Y CORREGIMIENTOS DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA - VALLE DEL CAUCA

REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
Carta de presentación de la oferta diligenciada, suscrito por el Representante Legal o apoderado, según sea el caso. (Formato No.1)		X 6 Folios	Presento Formato No.1 No cumple con los requisitos de la firma digital o electrónica en los términos de la Ley 527 de 1999. **NO SUBSANÓ**
Certificado de vigencia de la matricula profesional expidió por el COPNIA del representante legal o del ingeniero que abona la oferta	X 1 Folio		IVAN ALEXANDER MENDOZA CABARCAS, identificado con la cedula de ciudadanía número 1.079.916.323 de PIVIJAY (MAGDALENA), ingeniero civil con matrícula profesional No. 08202-313985ATL. COPNIA de fecha 22 de octubre de 2015
Tarjeta Profesional del avalador de la propuesta	X 1 Folio		.
Número de la póliza de seriedad de la oferta y aseguradora		X 10 Folios	Póliza No. 71414529 expedida por seguros del Estado tu compañía siempre Con Nit No. 860.037.013-6 no cumple con los requisitos de la firma digital o electrónica en los términos de la Ley 527 de 1999, debe **NO SUBSANÓ**
Asegurado	X		Municipio de Candelaria identificado con NIT: 891380038-1
Vigencia mínima hasta el 29 /01/2023 (Cierre efectuado el 28/10/2022)	X		Desde el 28/10/2022 hasta el 28/02/2023
Valor asegurado Mínimo ($289.946.890,80).	X		$289.946.890,80
Tomador (En caso de proponente plural deben aparecer cada uno de sus integrantes)	X		Consorcio Candelaria 2508
Conformación de proponentes plurales (Formato No.2-FORMATO 2A-Documento de conformación de Consorcio)		X	Formato donde indica que la conformación del Consorcio es la siguiente: - B&M ingenierías S.A.S con el 35%. - Liberty constructora del Caribe S.A.S con el 55%.

			- Pacific Constructors S.A.S con el 10%. no cumple con los requisitos de la firma digital o electrónica en los términos de la Ley 527 de 1999, debe **NO SUBSANÓ**
Vigencia de del proponente y/o miembros del proponente plural. Igual al plazo del contrato y un año más.	X		La duración del consorcio es igual a la del plazo del contrato y un año adicional. - B&M ingenierías S.A.S su duración es hasta el 17 de febrero de 2042. - Liberty constructora del Caribe S.A.S su duración es indefinida. - Pacific Constructores S.A.S su duración es indefinida.
Certificado de Existencia y Representación Legal no > a (30) días calendario de la fecha de cierre.	X 23 Folios		- Liberty constructora del Caribe S.A.S con Nit No. 901.289.019-9 presento certificado de existencia y representación legal expedido por la cámara de comercio de Barranquilla de fecha 05 de octubre del 2022 con código de verificación No. AS4BCE24FF - B&M ingenierías S.A.S con Nit No. 901.567.188-8 presento certificado de existencia y representación legal expedido por la cámara de comercio de Santa Marta de fecha 27 de octubre del 2022 con código de verificación No. QSKDFHK4fG - Pacific Constructors S.A.S con Nit No. 901.518.428-1 presento certificado de existencia y representación legal expedido por la cámara de comercio de Medellín de fecha 21 de octubre del 2022 con código de verificación No. fpaYxacicdckieqc
Objeto de la Sociedad	X		- Liberty constructora del Caribe S.A.S: El objeto de la sociedad será ejecutar toda clase de obras civiles, infraestructura. y construcción vial, caminos, puentes o túneles, construir, transformar o reparar casas o edificios; el estudio y ejecución de todo tipo de obras y de proyectos de Ingeniería y Construcción, por cuenta propia o ajena; la realización de trabajos de edificación de obras civiles, tales como casas, edificios, caminos, puentes, represas, túneles, puertos aéreos o marítimos, ferrocarriles y otros

			- B&M ingenierías S.A.S: intervenir obras de construcción de todo tipo. implementación de proyectos, obras civiles, sanitarias y ambientales, obras de urbanismo, montajes electromecánicos y obras complementarias, obras de transporte, servicios generales, consultorías, estudios de factibilidad en el campo de la construcción, presentar, gestionar y ejecutar proyectos de construcción y consultorías, suministro de materiales para la construcción y otras actividades afines; - Pacific Constructors S.A.S: Construcción, mejoramiento, mantenimiento, adecuación, diseños, interventoría y consultorías de: Infraestructura vial, estabilización de suelos, edificaciones, edificaciones culturales, edificios privados, cerramientos, estructuras metálicas, centros culturales, bibliotecas, hospitales, edificaciones comerciales, centros comerciales, viviendas, viviendas de interés social, obras de urbanismo, obras de espacio público, parques, escenarios deportivos, puentes vehiculares y peatonales, puertos, pistas de aeropuertos, viaductos, túneles, sistemas de acueductos, sistemas de alcantarillados, unidades sanitarias, saneamiento básico, infraestructura fluvial, sistemas de riego, obras
Autorización del Representante Legal para contraer obligaciones		X	- Liberty constructora del Caribe S.A.S: La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el Representante Legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. **No tiene restricciones de cuantía ni naturaleza de los actos.** - B&M ingenierías S.A.S: El representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad, Salvo las limitaciones por cuantía que requieran expresa autorización de la Asamblea.

			NO SUBSANÓ - Pacific Constructors S.A.S: La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el Representante Legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. **No tiene restricciones de cuantía ni naturaleza de los actos.**
Nombramiento de Revisor Fiscal	X 15 Folios		Presentan docuentos de Revisores Fiscales y contadores
Estatutos de las empresas		X	- Liberty constructora del Caribe S.A.S con Nit No. 901.289.019-9 NO PRESENTO ESTATUTOS DE LA EMPRESA - B&M ingenierías S.A.S con Nit No. 901.567.188-8 NO PRESENTO ESTATUTOS DE LA EMPRESA - Pacific Constructors S.A.S con Nit No. 901.518.428-1 NO PRESENTO ESTATUTOS DE LA EMPRESA **NO SUBSANÓ**
Copia de la Cedula de Ciudadanía del Representante Legal	X 3 Folios		- Copia de la Cedula de ciudadania del Señor Oscar Eduardo Bonilla Vilarete con No. 1.082.923.339 de Santa Marta en calidad de Representante legal de la empresa B&M ingenierías S.A.S - Copia de la Cedula de ciudadania de la Señora Alejandra Marcela Estrada Meza con No. 1.001.799.973 de El carmen de Bolivar en calidad de Representante legal de la empresa Pacific Constructors S.A.S - Copia de la Cedula de ciudadania del Señor Wilmer Javier Padilla Ruiz con No1.143.361.942 de Cartagena en calidad de Representante legal de la empresa Liberty constructora del Caribe S.A.S
Libreta Militar.		X 1 Folio	- Oscar Eduardo Bonilla Vilarete **CUMPLE** - Alejandra Marcela Estrada Meza **NO APLICA** - Wilmer Javier Padilla Ruiz **NO CUMPLE** **NO SUBSANÓ**

Para las personas naturales certificados de afiliación o certificado de pago de correspondiente planilla. Para las personas jurídicas se debe aportar el Formato No.6 suscrito por el representante Legal o Revisor Fiscal Según el Caso.		X 1 Folio	- Liberty constructora del Caribe S.A.S con Nit No. 901.289.019-9 No presento formato No. 6 debe subsanar Nota: Presento un formato que no es el establecido para pliegos mediante la ANCP - B&M ingenierías S.A.S con Nit No. 901.567.188-8 No presento formato No. 6 debe subsanar - Pacific Constructors S.A.S con Nit No. 901.518.428-1 No presento formato No. 6 **NO SUBSANÓ**
Registro Único de Proponentes, expedido por la Cámara de Comercio de su domicilio principal, el cual deberá tener fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha de cierre.	X 178 Folios		- Liberty constructora del Caribe S.A.S Presenta RUP con fecha 05 de octubre de 2022 y código de verificación DR4BCE21FF, el dia 03 de marzo de 2022 el se inscribió en el RUP bajo el Numero 73869 del libro primero de los proponentes. - B&M ingenierías S.A.S Presenta RUP con fecha 11 de octubre de 2022 y código de verificación 8fH4YRgNwv, el dia 13 de junio de 2022 el se inscribió en el RUP bajo el Numero 19244 del libro primero de los proponentes. - Pacific Constructors S.A.S Presenta RUP con fecha 21 de octubre de 2022 y código de verificación RahPiliApsjnHbkl, el dia 07 de abril de 2022 Renovo el RUP bajo el Numero 958 del libro primero de los proponentes.
Boletín de responsables fiscales	X 6 Folios		- Liberty constructora del Caribe S.A.S presenta Certificado del boletín de responsables fiscal de la P.J y de la P.N ambos con fecha 27 de octubre del 2022 - B&M ingenierías S.A.S presenta Certificado del boletín de responsables fiscal de la P.J y de la P.N ambos con fecha 27 de octubre del 2022 - Pacific Constructors S.A. presenta Certificado del boletín de responsables fiscal de la P.J y de la P.N ambos con fecha 27 de octubre del 2022
Certificado de antecedentes disciplinarios	X 6 Folios		- Liberty constructora del Caribe S.A.S presenta Certificado de antecedentes disciplinarios de la P.J y de la P.N ambos con fecha 27 de octubre del 2022. - B&M ingenierías S.A.S presenta Certificado de antecedentes disciplinarios de la P.J y de la P.N ambos con fecha 27 de octubre del 2022.

			- Pacific Constructors S.A. presenta Certificado de antecedentes disciplinarios de la P.J y de la P.N ambos con fecha 27 de octubre del 2022
Certificado de antecedentes judiciales	X 6 Folios		- Presenta certificado de antecedentes judiciales de Oscar Eduàrdo Bonilla Vilarete de fecha 27 de octubre del 2022. - Presenta certificado de antecedentes judiciales de Alejandra Marcela Estrada Meza de fecha 27 de octubre del 2022. - Presenta certificado de antecedentes judiciales Wilmer Javier Padilla Ruiz de fecha 27 de octubre del 2022.
Certificación de que no están vinculados en el registro nacional de medidas correctivas		X 1 Folio	- No presenta certificado de que no están vinculados en el registro nacional de medidas correctivas de Oscar Eduardo Bonilla Vilarete - Presenta certificado de que no están vinculados en el registro nacional de medidas correctivas de Alejandra Marcela Estrada Meza de fecha 27 de octubre del 2022. - No presenta certificado de que no están vinculados en el registro nacional de medidas correctivas de Wilmer Javier Padilla Ruiz **NO SUBSANÓ**
Anexo 4 – Compromiso Pacto de Transparencia		X 2 Folios	Presento Anexo No.4 No cumple con los requisitos de la firma digital o electronica en los terminos de la Ley 527 de 1999. **NO SUBSANÓ**

De conformidad con la evaluación jurídica, la propuesta presentada por el proponente **CONSORCIO CANDELARIA 2508** y teniendo en cuenta que el proponente no subsanó dentro del término del traslado del informe preliminar; la propuesta es considerada es considerada **RECHAZADA** por la causal de rechazo *"E.Que el proponente no aclare, subsane o aporte documentos necesarios para cumplir un requisito habilitante o aportándolos no lo haga de forma correcta, en los términos establecidos en la sección 1.6."*.

Original firmado
ARLEY DE JESÚS VALENCIA
Comité Evaluador – Componente Jurídico

Proyectó: Eduardo Alfonso Correa Carmona – Asesor Jurídico Contratista.